



ÒRGAN PLE		
DATA 29/09/2016	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 20

UNITAT 04301 - CONTABILIDAD	
EXPEDIENT E-04301-2016-000173-00	PROPOSTA NÚM. 3
ASSUMPTE SERVICI DE COMPTABILITAT. Proposa aprovar el Compte General de la Corporació corresponent a l'exercici 2015.	

RESULTAT APROVAT	CODI 00001-O-00020
-------------------------	---------------------------

"Visto el informe de la Intervención General y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Coordinación Jurídica, Inspección General y Desarrollo Económico Sostenible en funciones de la Comisión Especial de Cuentas.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Único. Aprobar la Cuenta General de la Corporación del ejercicio 2015 dictaminada favorablemente en fecha 23 de mayo de 2016 por la Comisión Informativa de Hacienda, Coordinación Jurídica, Inspección General y Desarrollo Económico Sostenible, en funciones de la Comisión Especial de Cuentas, integrada a tenor del artículo 209.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales por:

1. Cuenta y Estados Anuales de la Corporación.
2. Cuenta y Estados Anuales de los siguientes organismos autónomos municipales:
 - a) Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería.
 - b) Fundación Deportiva Municipal.
 - c) Junta Central Fallera.
 - d) Universidad Popular.
 - e) Consell Agrari Municipal.
 - f) Fundación Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia.
3. Cuentas anuales de las siguientes empresas municipales:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	30/09/2016	ACCVCA-120	5348213462474800797



- a) Empresa Municipal de Transportes de Valencia, S.A. (EMT, SA).
- b) Actuaciones Urbanas de Valencia S.A. (AUMSA).

Asimismo, y como documentación complementaria se incluyen como ANEXOS, las siguientes cuentas anuales:

- 1) Sociedad mercantil Mercados Municipales de Valencia, SA (MERCAVALENCIA, SA)
- 2) Palacio de Congresos de Valencia.
- 3) Cuentas anuales de las unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de la aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas anteriormente, ni integradas en la Cuenta General, siendo estas las siguientes:
 - Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (INNDEA).
 - Fundación de la Comunitat Valenciana del Pacto para el Empleo en la ciudad de Valencia (FCVPE).
 - Fundación Valencia Crea de la Comunitat Valenciana.
 - Fundación Policia Local de Valencia.
 - Fundación CV Observatori Canvi Climàtic."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	30/09/2016	ACCVCA-120	5348213462474800797